

RESOLUCIÓN

Nº 1609/95

EXPEDIENTE Nº 17.577/95

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

PA 1712 -Acord.25/95-

Buenos Aires, *31* de octubre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales el Dr. Francisco de las Carreras en su condición de ex-titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 de esta Capital, solicita el reintegro de la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 955,39) invertidos para la adquisición de un aparato de aire acondicionado para ese tribunal; y

**CONSIDERANDO:**

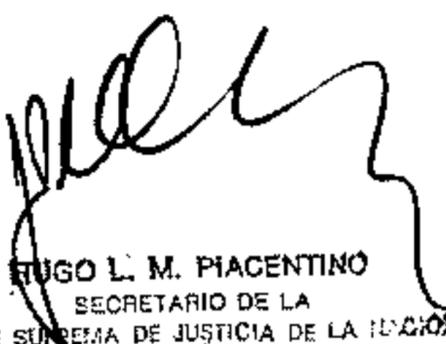
Que a fs. 2 el señor Magistrado solicitante acompaña la factura que acredita la compra efectuada, exponiendo a fs. 1 y 16/17 vta. las razones que fundaron esa decisión.

Que sin perjuicio de tener en cuenta lo manifestado, corresponde señalar que en la actual situación de restricción de gastos no resulta posible considerar aquellas adquisiciones que no se hayan ajustado a las normas que regulan las compras en el ámbito del Poder Judicial de la Nación,

Por ello,

**ASÍ SE RESUELVE:**

Regístrese y hágase saber.

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
ANTONIO MALENA